



F-GC-29
Versión 1
Octubre 2016

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE
SERVICIOS Y CONSULTORIA

# CONTRATO Y AÑO	0066 de 2018 ✓	Acta N°	5 ✓	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	27.500.000 ✓
				2. VALOR ADICION (+)	0 ✓
CONTRATISTA	ELIZABETH HERNANDEZ OROZCO ✓			3. VALOR TOTAL (1+2)	27.500.000 ✓
NIT O CC:	30273046 ✓			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	4.583.332 ✓
CDP (#, rubro y fecha)	000213 ENERO 16 DE 2018 21010201 ✓			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	1.145.833 ✓
RP (#, rubro y fecha)	187-21010201 ENERO 19 DE 2018 ✓			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	21.770.835 ✓

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE PSICOLOGIA PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA ENCAMINADAS A LA PROMOCION Y PREVENCION DE LA SALUD MENTAL DE LOS EMPLEADOS Y TRABAJADORES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. ✓

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS ✓	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO	
DOCUMENTO VERIFICADOS			✓ # FOLIOS
1- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).			X ✓
2- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).			X ✓
3- Pagos SENA y ICBF.			
4- Evaluación del Supervisor Formato F-CG-18 (Solo aplica para el acta final)			
5- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).			
6- Informe de actividades a cargo del Supervisor.			X

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

Susy González A.

NOMBRE DE QUIEN RECIBE

18/04/18

FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA		✓
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).		
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).		
Informe de actividades a cargo del Supervisor.		X
Copia del Registro Presupuestal.		X
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).		X
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32		

Fecha de presentación

16 DE ABRIL DE 2018 ✓

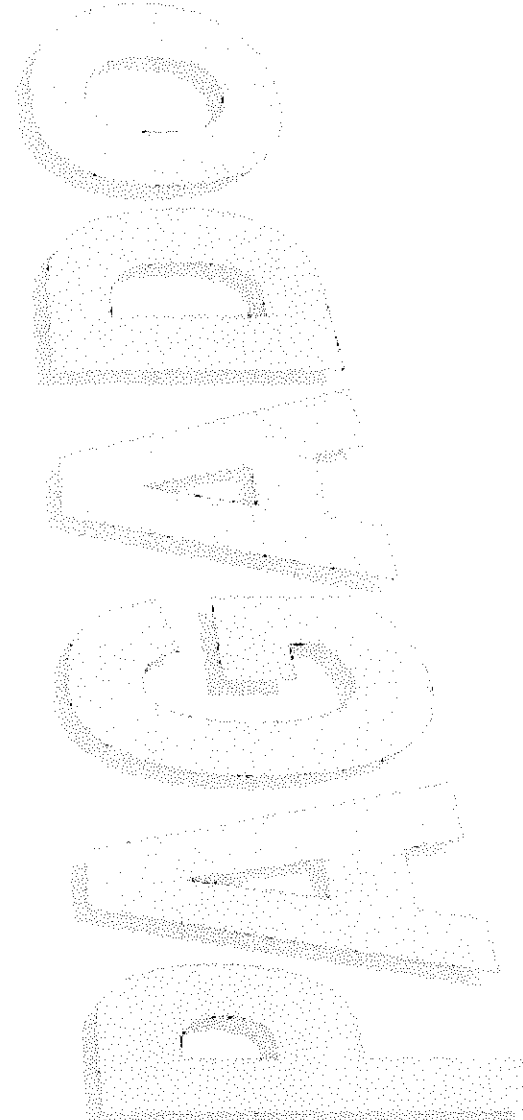
DATOS DEL SUPERVISOR		
DIANA OROZCO RUBIO ✓	JEFE GESTION HUMANA ✓	<i>[Firma]</i>
NOMBRE	CARGO	FIRMA

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
85.500.035.606	AHORROS	DAVIENDA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE										
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	No	
CC 30273046		HERNANDEZ ORZOGO ELIZABETH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	RR 23 # 25-24	MANIZALES-CALDAS	8842071			
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo	Salud	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Dias Mora	Valor			
2018-04	19268812	8478433180	1	2018/04/11	2018/04/12	BANCO DE OCCIDENTE	1			

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	Identificación	Hombres	Codigo	Días	PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES						
					IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	
1	30273046	303091	30		\$284,300	EP5005	30	\$1,776,766	\$222,100		0	\$0	\$0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,776,766	\$43,300	0	\$0	\$0	\$0
Total		Afiliados(1)			\$284,300			\$1,776,766	\$222,100			\$0	\$0	\$0	\$0			\$1,776,766	\$43,300		\$0	\$0	\$0





EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTION FINANCIERA

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS

NIT. 890.803.239.9

CENTRO DE COSTOS

CODIGO DEL PROCEDIMIENTO

No. 5 ✓

REGIMEN COMUN, GRAN CONTRIBUYENTE, AUTORRETENEDOR

OFICINAS: CARRERA 23 No. 75-82 PBX. 8867080 FAX 8865566

FACTURA PARA REGIMEN SIMPLIFICADO

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA

(LEY 788/2002, ART. 37 DECRETO 522/2003, ART 3)

CIUDAD Y FECHA:

MANIZALES ABRIL 16 DE 2018 ✓

NOMBRES Y APELLIDOS:

ELIZABETH HERNANDEZ OROZCO ✓

CEDULA O NIT:

30273046 ✓

DIRECCION:

CR 23 # 25-24 Apto 12 A

3113126123

DESCRIPCION DE LA OPERACIÓN

Prestar los servicios profesionales de psicología para apoyar las actividades del programa encaminadas a la promoción y prevención de la salud mental de los empleados y trabajadores de EMPOCALDAS. ✓

POR CONCEPTO DE:

SUBTOTAL: \$: 1,145,833 ✓

RETENCION REN1 \$

IVA ASUMIDO (\$

TOTAL A PAGAR: \$: 1,145,833 ✓

FIRMA DE ACÉPTACION VENDEDOR

CC.

ACTA DE PAGO N° 5

CONTRATO N°: 0066 DE 2018

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE PSICOLOGIA PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA ENCAMINADAS A LA PROMOCION Y PREVENCIÓN DE LA SALUD MENTAL DE LOS EMPLEADOS Y TRABAJADORES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

CONTRATISTA: ELIZABETH HERNANDEZ OROZCO

VALOR DEL ACTA: \$ 1.145.833

En la ciudad de Manizales, a los **DIESEISEIS (16) días** del mes de Abril de 2018, se reunieron: **DIANA OROZCO RUBIO**, Jefe de la Sección Gestión Humana de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. en representación de la Empresa contratante y **ELIZABETH HERNANDEZ OROZCO**, como contratista, con el fin de realizar el acta de pago N° 5 del Contrato N° 0066 del 2018 correspondiente a la primer quincena del mes de Abril de 2018.

RELACIÓN DE PAGOS	
VALOR DEL CONTRATO	\$27.500.000
ACTA 5	\$ 1.145.833
POR EJECUTAR	\$ 21.770.835


DIANA OROZCO RUBIO

Jefe Gestión Humana

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.


ELIZABETH HERNANDEZ OROZCO

Contratista

Manizales Abril 16 de 2018

INFORME DE SUPERVISIÓN

**LA SUSCRITA JEFE DE GESTIÓN HUMANA DE LA EMPRESA DE OBRAS
SANITARIAS EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN CALIDAD DE SUPERVISORA DEL
CONTRATO No. 0066 DE 2018**

CERTIFICA QUE

La contratista ELIZABETH HERNANDEZ OROZCO, identificada con cédula de ciudadanía No. 30.273.046 de Manizales, cumplió satisfactoriamente con las actividades asignadas y descritas en el informe que me reporta del período correspondiente a la **QUINTA** acta parcial del contrato No. 0066 del 2018.

Para constancia se firma a los **DIESESIS (16)** días del mes de **ABRIL** del 2018



**DIANA OROZCO RUBIO
JEFE DE GESTION HUMANA
SUPERVISORA**

Manizales, Abril 16 de 2018

Doctora
DIANA OROZCO RUBIO
Jefe de Gestión Humana
EMPOCALDAS S.A.E.S. P.

REFERENCIA: Informe de actividades realizadas

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE PSICOLOGIA PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA ENCAMINADAS A LA PROMOCION Y PREVENCION DE LA SALUD MENTAL DE LOS EMPLEADOS Y TRABAJADORES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

A continuación me permito realizar la relación de las obligaciones contractuales con relación al contrato 0066 de 2018 y las correspondientes actividades ejecutadas:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES
1. Diseñar un Programa de Prevención Primario de Alcohol, Drogas y Salud Mental partiendo del diagnóstico psicosocial ya realizado y puesta en marcha de un Plan de Capacitación.	<ul style="list-style-type: none">• Se realizó reunión con la Psicóloga de la ARL a fin de fin de revisar el Programa de Vigilancia Epidemiológica en Riesgos Psicosociales y la definición de los indicadores que alimentan el mismo y el proceso de implementación de éstos.
2. Realizar acompañamiento Psicológico a las Seccionales a través de consultas individuales o Asesoría Familiar.	<ul style="list-style-type: none">• Se realizaron 6 Asesorías Psicológicas a Nubia Janeth Galvis, Martha Mónica Orrego, Sandra Milena Mesa, Luz Ensueño Garzón y Martin Alonso Elejalde.• Elaboración de 6 informes psicológicos correspondientes a las asesorías realizadas.
3. Apoyar el Programa de Inducción y Selección de Personal, a través de la aplicación e interpretación de Pruebas Psicológicas requeridas en éste proceso.	<ul style="list-style-type: none">• No se realizaron actividades en el Programa de Inducción y Selección de Personal

<p>4. Desarrollar el Sistema de Vigilancia Epidemiológica Psicosocial, a través del diseño de módulos, material informativo y puesta en marcha de un Plan de Capacitación y seguimiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizó reunión con la Psicóloga de la ARL a fin de fin de revisar el Programa de Vigilancia Epidemiológica en Riesgos Psicosociales y la definición de los indicadores que alimentan el mismo y el proceso de implementación de éstos.
<p>5. Acompañar el Comité de Vigilancia Laboral en las acciones que se prioricen para intervenir a los trabajadores con problemas de convivencia y relaciones interpersonales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El Comité de Convivencia Laboral no ha realizado solicitud de capacitación o acompañamiento.

Nota: Todas las actividades realizadas se encuentran ajustadas a lo estipulado en el contrato 0066 de 2018.



ELIZABETH HERNANEZ OROZCO
PSICOLOGA CONTRATISTA
T.P. 2296
Área Gestión Humana
EMPOCALDAS